

## INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 04 de enero de 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA. LTDA."

Ciudad.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Se realizó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta General de Socios de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía mantenida durante este año 2013.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta General de Socios. Por otro lado se considera que han hecho lo posible para que la compañía sobresalga realizando varias gestiones para obtener y mantener a los clientes pues esto ayuda a la buena marcha de la compañía en la actividad que desempeña de prestar servicio de Transporte, además vale recalcar que la utilidad obtenida será asignada para mejorar en el año 2014 con la adquisición de los equipos de computación necesarios para el buen manejo del negocio, pues se agiliza y se da una mejor imagen de la misma, obviamente esto deberá ser aprobado por los diferentes socios que constituyen la compañía.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta General de Socios.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta General de Socios en el ejercicio señalado.

  
Karen Garzón A.  
CONTADORA PUBLICA AUDITORA  
REG. No. P134381

C.P.A. Karen Priscila Garzón Álvarez

0103996807001

REG. N° P134381 C.C.A.